

Sesion ordinaria en la Villa de Juntalomo a la  
del Sabado 14 de Mayo de 1875  
Marzo de 1875

del Ayuntamiento en su sesion ordinaria, bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Hernandez Belmonte, se leyó y aprobada el acta anterior, manifestó: que ya cuenta la corporacion que este pueblo fue destruido con su totalidad, a causa de las intermitentes, perniciosas, pro-  
ducidas por los estancos, de las aguas de la Mancha denominada "Del Haya", muy contagiosa a esta poblacion. Fue habiendo dado salida a las referidas aguas por concesion del aprovechamiento de ellas a la Casa de Sion, en 1774, dió por resultado irse restableciendo la salud perdida, hallandose hoy completamente libre este lugar de aquel fatal contagio, y por consecuencia el aumento y fomento del cultivo y su cultivo.

Procede pues que el Ayuntamiento se ocupe y no mire con indiferencia la buena administracion de esta encomendada en el arreglo de la via publica y su ornata en la abstraccion de Colly, como prohibia ordena de hoy en adelante, que cada dia sea en fomento la contribucion de nuevos eras, todo con objeto de que la corporacion acuerde las medidas reglamentarias que crea convenientes para el buen regimen de esta poblacion.

Los Señores del Ayuntamiento, en vista de la manifestacion que oportunamente hace el Sr. presidente, la cual merecen como de utilidad, beneficio, sano y hermoso a la poblacion, y teniendo en cuenta la obligacion que impone a la corporacion popular, la Junta Municipal y Comandante a vista de Sion

Aguas:  
Fecha de concesion  
a la Casa de Sion

Policia urbana